

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Cuánto se ha recaudado por la prueba que acredita el conocimiento de la Constitución y de la realidad social española CCSE en el 2015, 2016 y 2017?
- ¿A cuántas matrículas e inscripciones corresponde en cada uno de esos años?
- ¿Cuánto se cobra por estas pruebas?
- ¿Quién, cuándo se realizan y quiénes pueden inscribirse?
- ¿Cuántas personas aprobaron y cuántas no aprobaron en esos años?

En el Congreso de los Diputados a 4 de julio de 2017.



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/J/ovr/473